

ACTA DE DIRECTORIO N° 2508

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 2025 siendo las 14:09 horas, se reúnen los señores Directores de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA (la “Sociedad” o “IRSA”, indistintamente), Saúl Zang, Alejandro Gustavo Elsztain, Fernando Adrián Elsztain, Mauricio Wior, Oscar Pedro Bergotto, Nicolás Bendersky, Ben Iosef Elsztain, Liliana de Nadai, Daniel Ricardo Elsztain y los representantes de la Comisión Fiscalizadora contadores Marcelo Héctor Fuxman y Noemí Ivonne Cohn, bajo la presidencia del señor Eduardo Sergio Elsztain. Conforme lo dispone el estatuto social, se deja constancia que los señores Directores Eduardo Sergio Elsztain, Saúl Zang, Alejandro Gustavo Elsztain, Fernando Adrián Elsztain y Nicolás Bendersky participan de la reunión en forma presencial ubicados en la sede social sita en Carlos Maria Della Paolera 261 Piso 9 de esta Ciudad y los señores Directores Mauricio Wior, Oscar Pedro Bergotto, Ben Iosef Elsztain, Liliana de Nadai, Daniel Ricardo Elsztain y los representantes de la Comisión Fiscalizadora contadores Marcelo Héctor Fuxman y Noemí Ivonne Cohn participan mediante modalidad a distancia conectados por videoconferencia a través de la aplicación Zoom, ID de reunión: 944 1962 9731 Código de acceso: 691376.

...

Se pasa a considerar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

2. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE INTERMEDIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Teniendo en cuenta que la referida documentación fue puesta a disposición de los señores Directores y Síndicos con antelación a la presente reunión, se propone omitir su lectura.

Asimismo, se somete a consideración de los señores Directores, la aprobación del estado de situación financiera intermedio condensado separado correspondiente al periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025, y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados integrales por el periodo de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en esa fecha, con sus notas y anexos; y del estado de situación financiera intermedio condensado consolidado al 30 de septiembre de 2025, y los estados intermedios condensados consolidados de resultados integrales por el periodo de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en esa fecha, con sus notas, la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requeridas por el art. 68 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A

Habiendo votado los señores Directores, la propuesta se aprueba por unanimidad.

Se pasa a considerar el TERCER PUNTO del orden del día:

3. INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

Se deja constancia de la recepción del informe de la Comisión Fiscalizadora, sobre el cual se omite su lectura y se solicita su aprobación. Asimismo, se deja constancia que se ha llevado a cabo la reunión de la Comisión Fiscalizadora con anterioridad a la presente reunión en la que se han aprobado los informes de dicho órgano.

Habiendo votado los señores Directores, la propuesta se aprueba por unanimidad.

Se pasa a considerar el CUARTO PUNTO del orden del día:

4. INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES.

Se deja constancia de la entrega del Informe de Revisión Limitada por parte de los contadores certificantes sobre el cual se propone omitir su lectura y que tanto el informe de la Comisión Fiscalizadora como el Informe de Revisión Limitada de los contadores certificantes sean transcriptos en el libro de Inventario y Balances.

Por último, se propone instruir a la gerencia a efectos de dar cumplimiento con el art. 63 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. a efectos de:

a) Designar para suscribir los estados financieros cerrados al 30 de septiembre de 2025 a los señores Eduardo Sergio Elsztain y/o Saul Zang y/o Alejandro Gustavo Elsztain de manera indistinta.

b) Designar a María Laura Barbosa y/o Lucila Huidobro para que en forma individual e indistinta suscriban copia de la presente acta y demás documentación necesaria a los fines de su presentación ante los organismos respectivos pudiendo también realizar la presentación de los estados financieros, cumpliendo con las disposiciones vigentes.

Habiendo votado los señores Directores, la propuesta se aprueba por unanimidad.

Se pasa a tratar el QUINTO PUNTO del Orden del Día:

5. CONSIDERACION DEL QUINTO REPORTE DE SUSTENTABILIDAD.

Se informa que en atención a las buenas prácticas corporativas, la Sociedad ha confeccionado el quinto Reporte de Sustentabilidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, reafirmando el compromiso con la comunidad, clientes, inversores y colaboradores. La sustentabilidad es un pilar central de nuestra organización y nuestra política está basada en los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, trabajando en esa dirección, internamente, en nuestros equipos de trabajo y, externamente, a través de nuestra cadena de valor, operando como agentes de cambio social y ambiental. Asimismo, la Sociedad busca alcanzar elevados estándares de calidad en sus operaciones inmobiliarias, a través del uso responsable de los recursos y las tecnologías sustentables, procurando desarrollar nuevos proyectos en equilibrio con el ambiente. Durante el ejercicio, continuamos fortaleciendo la gestión ambiental, social y de gobernanza, tanto de manera interna como a través de nuestra cadena de valor. Este esfuerzo nos permitió,

nuevamente, ser parte del Índice de Sustentabilidad de BYMA, que reconoce a las 20 compañías con mejores prácticas ESG en Argentina. Siguiendo con los lineamientos indicados, y en cumplimiento de lo establecido en el punto 7) del artículo 62, del apartado 2.3. Capítulo III. Del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. que requiere la aprobación expresa e individual del Reporte de Sustentabilidad en aquellos casos en los que la emisora emita dicho documento, se somete a consideración de este Directorio el reporte mencionado, sin dejar de resaltar que en oportunidad de la consideración de los estados contables al cierre del ejercicio y mediante la aprobación del Código de Gobierno Societario, donde se encuentra contenida la política de sustentabilidad de la Sociedad, queda aprobado anualmente por este órgano.

Por lo expuesto, se somete a consideración de los señores Directores la omisión de la lectura del Reporte de Sustentabilidad, en atención a que el mismo ha sido distribuido con anterioridad a la presente reunión y su expresa aprobación.

Habiendo votado los señores Directores, la propuesta se aprueba por unanimidad.

...

En representación de la Comisión Fiscalizadora, la Contadora Noemí Ivonne Cohn, deja constancia que ha verificado la regularidad de la comunicación a distancia de los señores Directores la cual se produjo mediante la comunicación simultánea de sonido, imágenes y palabras, y que las resoluciones se han adoptado de acuerdo con la normativa vigente.

No habiendo más asuntos que considerar se levanta la reunión siendo las 15:26 horas.

Firmantes: Eduardo Sergio Elsztain, Saúl Zang, Alejandro Gustavo Elsztain, Fernando Adrián Elsztain, Nicolás Bendersky y Noemí Ivonne Cohn